

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 26 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre trámite de audiencia de la extinción de concesión de aprovechamiento de aguas públicas de referencia 2116/2009.

No siendo posible la notificación directa y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, en cumplimiento de los artículos 164.4, 165.4 y 167.5 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico y conforme a lo citado en el artículo 84 de la citada Ley, acuerda poner de manifiesto el expediente que a continuación se relaciona, otorgando un plazo de quince días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los que se consideren afectados en sus derechos puedan presentar las alegaciones que consideren procedentes en defensa de sus intereses indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva sitas en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

REFERENCIA	TITULAR	CAUCE	T.M.	FINCA POLG./PARC.	CAUSA EXTINCIÓN
2116/2009	Manuela Ferrera Ortiz	Pozo zona policía Arroyo Sorbentía	Lepe	Rubalcaba (Pol. 3, Parc., 136)	No uso por más tres años imputable al interesado

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 26 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.